

# EL CRONISTA DEL VALLE

SEMANARIO CATOLICO. — Propiedad de la Juventud de Acción Social Católica. — Se publica los Sábados

AÑO XI

NUM. 533

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

4 Pesetas.—Número suelto. . . 10 céntimos  
Pago anticipado.

Pozoblanco 22 de Mayo de 1920

No se devuelven los originales.

Anuncios y comunicados precios convencionales

## Gran Sastrería Moderna

Sistema Nort-Americano

Está visto, el que quiera vestir elegante y Barato, que visite la casa del Catalán. Acaba de recibir un buen surtido en Sombreros Paja fina, á 7'50 pesetas.

Gorras, Corbatas, Camisas, Tirantes y demás artículos de Novedad, hay mucha variación.

NOTA.—En esta Sastrería se admiten géneros para su confección á precios convencionales.

5, JESÚS, 5. — POZOBLANCO

El Sindicato Católico

## Insistiendo

No pueden ser más gratas las impresiones que la prensa local ha dejado en los espíritus amantes del progreso cultural y del movimiento católico regenerador de nuestra patria chica, con motivo de las Conferencias dadas por el P. Nevaes en pró del Sindicato Católico.

Es un hecho palpable que existe verdadero entusiasmo en todas partes por ésta obra, única regeneradora de la paz y tranquilidad social, que sufre actualmente la crisis más horrenda que han conocido los siglos. Y es que los hombres, ciegos en su egoísmo, han abierto los ojos a la verdadera luz, y, desechando toda preocupación y miramientos personales, corren a salvar a la sociedad, puesta a orillas del abismo más espantoso con las predicaciones y prácticas nefandas del socialismo más absurdo y brutal, que con sus procedimientos de iniquidad pretende deshacer el lazo de unión más firme que la misma naturaleza ha establecido entre los hombres.

Como remedio único, por decirlo así, para atajar el inevitable desquiciamiento de la sociedad, se presenta la sindicación católica, cuyo doble carácter de sindicación y de católica, no sólo la hace apta para encauzar el rumbo de los humanos hacia la justicia y el bienestar perdidos, sino que la constituye en esa categoría de unicidad que antes le hemos dado. Porque la sindicación significa unión, apoyo, fuerza, cumpliendo con ésto uno de los fines primordiales y directos de la constitución de la sociedad; y católica quiere decir que ésta institución ante todo y sobre todo se apoya en las leyes y normas de justicia y caridad, establecidas por la Iglesia de Cristo, única capaz de moralizar al pueblo y a la sociedad y de conducirla por el recto sendero de la virtud, para conseguir el fin tanto inmediato como mediato de su existencia.

Por esto los fines del Sindicato católico no pueden ser ni más morales, ni más con-  
ducentes al cumplimiento de éstos fines: la

unión de los patronos y obreros; la desaparición de esos antagonismos ridículos y perjudicialísimos, cada vez más acentuados que hasta ahora han dominado entre los hombres; la extinción de esos odios vivos, existentes en las clases sociales y engendrados por las condenadas doctrinas de hombres perversos y enemigos de todo progreso y aún de la misma sociedad; la rehabilitación, en una palabra, de la justicia y caridad sobre la tierra. Ved aquí los fines y propósitos del Sindicato católico

Una obra, pues, de ésta índole ha de merecer el aplauso más ferviente, no digo ya de los católicos, que por sus creencias y profesión de tales han de adherirse a ella con el más firme entusiasmo, sino de todo hombre que estime en algo la existencia de la sociedad a que pertenece.

¿Acaso no estamos plenamente convencidos de la inutilidad y del absurdo pretendido por tantos sistemas, que intentaban solucionar el pavoroso conflicto social? ¿Acaso no conocemos y palpamos sus terribles consecuencias y desastrosos efectos?

¡Católicos! ha sonado la hora de la defensa de nuestros intereses más preciados. La Religión, la Patria y la Familia perecen y el Sindicato católico las salvará, indudablemente las salvará con sus procedimientos de justicia y equidad, libertando al pueblo de las garras tiránicas de los enemigos descarados del orden y de la paz social. En vuestras manos teneis la salvación por medio del Sindicato.

Es necesario por consiguiente, que ese entusiasmo iniciado no decaiga; antes bien se intensifique y sea la savia que alimente los espíritus en estos días de la prueba, augurando nuevos días de ventura para la gran familia humana, ávida de regeneración y de orden.

Francisco Redondo Muñoz

Córdoba y Mayo 1920.

## Murmuración

Como atraídas por una fuerza magnética, se reúnen las villanas comadronas para darse cuenta mutuamente y deliberar en muchos casos sobre los sucesos que en la actualidad van ocurriendo en la dichosa villa de Torre vieja. Es dichosa, por que a pesar de ser un pueblecito de ochocientos a novecientos habitantes y carecer de vías telefónicas, las noticias corren con rapidez vertiginosa, y apenas estalla un acontecimiento en las extremidades de un barrio, cuando ya el opuesto distrito pueblerino es conocedor de todas las características del suceso. Es villa, por que no obstante haber sido sus fundadores los Marqueses de su nombre y contar con tres siglos de existencia, su poco vecindario y su pobreza exagerada, no le han elevado todavía a la categoría de ciudad.

En ésto estamos, cuando la señá Patro-

cinio, que tiene ya dos hijas casaderas: Asunción y Micaela, conversa con su comadre la señá Antonia, sobre que si la hija de la vecina Loreto, fué engatufando a su sobrino Gervasio y que por eso y na mas que por eso lo tiene tan rendío a su albedrío; pero que él no es un canelo pa no saber quien es la Petra; que sabe él bien sabío que toa la mala fama que le damos quienes la conocemos, (y cuidao que yo la quiero bien), se la merece y se la merece.

Eso digo yo,—responde la interpelada,—que por muchos moños que se ponga no le llega ni al zancajo a mi Dolores, y ¡hasta puedo decir que a mi hija no la mira tu sobrino con malos ojos!

Esto, dicho así, con cierto dejo de satisfacción, hizo fruncir el ceño a la señá Patrocinio, y entrar en su casa como arrepentida de haber sostenido tal conversación con su comadre.

Transportados a la plaza del lugar, oiremos a la mujer del alguacil, que, en tono descompuesto, abusa de la autoridad de su marido, contando a sus amigas las borracheras que toma semanales; extendiendo el campo de su crítica a la clasificación de las conductas de todos los transeúntes; que el tener que ejercer las funciones de su esposo, cuando éste se halla privado, le pone al corriente de todos los pormenores que dan comida a éste maldito vicio de murmurar.

Este es el clasicismo sentimental de Torre vieja, y ésta la ocupación permanente, no ya solo de las comadres torre viejanas, sino de un infinito número de personas que sin ser comadres ni haber nacido en la villa de mi cuento, rinden crecido tributo a la murmuración...

Son ignorantes sin duda de que la murmuración es un cáncer que corroe las entrañas de los pueblos, e infiltra en ellos la ponzoña de la maledicencia y el desprestigio moral; pues no repara en promover rencores y discordias, ni originar la deshonor de quien entre sus labios satánicos estruja...

Ismael.

Pozoblanco Mayo 1920.

## Emilio García Rodríguez

ABOGADO

POZOBLANCO

## VULGARIZACIÓN CIENTÍFICA

Abonos Agrícolas

III

Cayó después en desuso esta sustancia para tomar el ázoe suministrando a la tierra materias fecales y sales de todas clases que le contuvieran, tanta fué la manía de nitrificar las plantas que se llegó a regarlas con ácido nítrico y amoníaco y ya puede suponerse el resultado funesto de estas aberraciones. Con el tiempo, se fueron

descubriendo nuevos abonos, hasta que en la promediación del pasado siglo, los notables experimentos de George Ville, los cuales, le permitieron concretar los elementos constitutivos de los vegetales, los que naturalmente toman ó se encuentran en el suelo y los que es preciso agregar como abono para su constante fertilidad. En aquella fecha nacen los abonos químicos, que, no solamente destruyen la antigua fórmula, prados, ganadería y cereales, sino que señala al mismo tiempo, el principio de una nueva era de prosperidad agrícola, que permite convertir en terrenos fértiles y productivos, los suelos más estériles y esquilados.

La breve reseña histórica, que hemos hecho de los abonos, nos basta para poner de relieve la necesidad o importancia de los mismos. Sabemos que la planta se nutre de las sustancias que el terreno y el aire poseen; tendremos por tanto, que cada vez que verifiquemos la recolección nos llevaremos una gran cantidad de los elementos que en la tierra hay para la nutrición de la planta; y así como nuestro cuerpo condenado a prolongado ayuno y obligado a continuo trabajo, acabaría por caer rendido y negarse absolutamente a ejecutar ningún acto; de la misma forma, la tierra que le saquemos una y otra cosecha, sin reponer las pérdidas que experimente, acabará por mucha que sea su riqueza, por quedar empobrecida hasta el extremo de no producir vegetales; y siendo los abonos los alimentos que la planta necesita, podemos deducir de ello la gran necesidad de los mismos. La importancia de estos queda puesta de relieve y se deduce de su necesidad; pero resalta más aún el papel decidido que como primeras materias juegan en la industria agrícola, sabiendo que la producción es proporcional a la alimentación, pues por medio de ellos puede cambiarse el cultivo extensivo en intensivo, logrando con la aplicación de los abonos y cultivo adecuado sustituir el actual sistema de barbechera, dando de este modo más vida al país; con las ventajas consiguientes que de esto se derivan, podemos apreciar la gran importancia del empleo racional de los abonos.

Como dejamos apuntado, los trabajos de George Ville, obtuvieron buen resultado siendo estos continuados por otros varios, que han dejado perfectamente sentada la teoría de los abonos así como los fundamentos y detalles de su aplicación. Las plantas están compuestas de varios elementos que al arder forman dos clases de combinaciones, unas volátiles y que por lo tanto se pierden en la atmósfera, y otras fijas que son las que constituyen las cenizas. La parte volátil está formada por compuestos oxidados de carbono y en algún caso de azufre; las partes fijas o cenizas, son compuestos formados de potasa cal, magnesio, hierro, alúmina, sosa, muchas veces, y ácido sulfúrico, fosfórico, carbónico, cloro etc. Todos estos elementos o materias minerales entran en la composición vegetal.

José F. Bravo Sánchez.

(Continuará)

## La Liga de la Alpargata

Apenas, idea tan grata, a la calle se ha lanzado, todos, en ¡guerra al calzado! con decisión bien sensata, ¡la alpargata! han proclamado.

No por causar al obrero el más mínimo perjuicio, cual podrá algún majadero suponer, si no es sincero al hablar, y habla por vicio.

Sino, porque la adopción de tan singular medida — aunque sea de confección — es un derecho a la vida que no admite distinción.

Es, además, un deber de conciencia, ¡voto a bríos! y, difícil de entender,



Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora

D.ª María Catalina Herruzo Redondo

que falleció en el Señor, en la villa de Pozoblanco

el día 18 de Mayo 1920, a los 64 años de edad

CONFORTADA CON LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus desconsolados hijos D. Rafael, D. Bartolomé, D. Nemesio, D.ª Dolores y D.ª Mercedes; hijos políticos D.ª Celsa, D.ª Paula, D.ª Elvira, D. José y D. Carlos, nietos, hermanos y sobrinos políticos, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos se dignen encomendarla a Dios Ntro. Señor.

Todas las misas que se celebren el día 26 del corriente en las Parroquias, Ermitas y Oratorios de esta villa y la solemne de Animas en la Parroquia de Santa Catalina, serán aplicadas en sufragio por el alma de la finada.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

que nadie pueda vender en diez, lo que vale dos. Esto, al zapatero honrado le asusta y se sacrifica cuando a la clientela aplica un precio más moderado, que su erario simplifica.

Y, como en dos, expender lo que diez vale, es perder, medio que tampoco es justo, de ahí que me asocie, con gusto, al general parecer.

Que salva de una ruina a mil probos industriales que, no perdiendo dos reales, jverán siempre en su vitrina existencias colosales!

Pié nos mostró la codicia para que, por el, empiece a implantarse la justicia, contra la loca avaricia que ciega al que la padece.

¡Salve, Sociedad de Autores! ¡Círculo de Bellas Artes! que, con los deseos mejores, ¡hais llevado, sin temores, la alpargata, a todas partes!

Desde el pié menos vistoso al más lindo y hechicero, con cuidado y esmerado, así en la Villa del Oso como en todo el suelo Ibero.

Do se agita y aquilata moda cómoda y barata, que no habrá quien no la siga; que, a todos, gusta la «Liga; la «Liga de la Alpargata»

Antonio Jimenez de González. Madrid Mayo 1920.

Advertisement for 'Para buenos Chocolates' by Hipolito Cabrera, Pozoblanco. Includes decorative border and text.

Cotéjese PESO y clase con todos

Ciencia "nueva" en libros viejos

La Paidología tiene 400 años

El año 1895, en un discurso inaugural de la Universidad de Jena (Alemania), el profesor Oscar Chrisman escogió la palabra Paidología (Paidologie) como tema de su disertación, y fué el neologismo tan favorablemente recibido que, en menos de dos lustros, se generalizó en Europa y en América.

Bélgica, sobre todo, acogió con tal entusiasmo la nueva disciplina que a los pocos años tuvo ya escritores de Paidología tan conocidos como Mlle. Ioteyko, Schuyten, Decroly, Nyns y Mirguet; y, poco antes de estallar la guerra europea, Bruselas era centro de distribución de la nueva disciplina porque allí comenzaron a publicarse tres revistas paidológicas (Les Annales pédologiques, La Pédotechnie y Le Paedologium); allí se fundaron institutos y laboratorios paidológicos; allí se celebró el I Congreso Internacional de Paidología y allí se inició la fundación de una Facultad también internacional, de la nueva ciencia, que segó en flor el desastre mundial.

España ha entrado también en este movimiento produciendo algunos estudios apreciables sobre la materia y creando, para el presente curso, una cátedra de Paidología en la Escuela Superior del Magisterio, y aquí y en América, haciendo coro a todos los paidólogos de Europa, hemos venido afirmando que la Paidología es ciencia modernísima, que debe su origen al profesor alemán Oscar Chrisman; pero ni la palabra, ni su contenido científico, son nuevos, sino centenarios, porque en el año 1518 y, probablemente en Leipzig, un cuasi polígrafo lorenés publicó xxxvii diálogos en latín bajo el título de Paidologia.

¿Quién es el autor y cual es el contenido de la obra?

De la rarísima monografía quedan pocos ejemplares en las bibliotecas, del todo ignorados por los pedagogos modernistas; de la obra y del autor tendrán noticia, si lo desean, los lectores de EL CRONISTA DEL VALLE en cuanto se hayan reunido para ello los datos suficientes, que, sistemáticamente expuestos, se incluirán en el primer volumen del "Año pedagógico hispanoamericano"; pero vasta lo dicho para poder afirmar que la Paidología data, por lo menos, de los comienzos del siglo XVI y que este hallazgo es un testimonio más de las muchas cosas "nuevas" que se encuentran en los libros viejos.

R. Blancó y Sánchez.

DESPEDIDA A LA VIRGEN DE LUNA

A tus plantas acudimos Purísima Virgen bella A darte un adiós sincero Porque te vas y nos dejas De corazón te pedimos Inmaculada Señora No olvides a Pozoblanco Del cual eres protectora Tu valimiento sin límites Y por él Madre impetramos Que protejais a los pobres Desvalidos sin amparo Ese canal prodigioso Lleno de infinitas gracias Desciende sobre este pueblo Que te bendice y te ama Por las tres prerrogativas Con que Dios te enriqueció Nos darás Virgen de Luna Misericordia y perdón Adios Virgen la más pura Escogida como el sol Adios esperanza nuestra Adios mil veces adios.

Juan Muñoz Delgado.

Pozoblanco y Mayo 1920.

Nueva tarifa Postal

Hemos recibido un atento B. L. M. del señor Administrador de Correos de esta villa al que acompaña la reforma de la tarifa postal que copiamos a continuación para conocimiento de todas las personas a quien pueda interesar.

«Desde el día 15 del actual pagarán todas las cartas dirigidas a la Península, Islas Baleares, Canarias y posesiones Españolas del Norte de Africa, 0'20 por cada fracción de 15 gramos. Las tarjetas postales 0'15, las dobles 0'20, los periódicos cada 140 gramos 1 céntimo, los impresos y papeles de negocios por cada 80 gramos 2 céntimos. Muestras y medicamentos por cada 20 gramos 5 céntimos. Las cartas para el interior de las poblaciones 0'15 cualquier peso. El derecho de certificado será de 0'30.

Para las posesiones del Golfo de Guinea 0'30 por cada 15 gramos.

Para las poblaciones de la costa occidental de Marruecos 0'15.

Los periódicos remitidos por particulares llevarán como porte mínimo 5 céntimos, y los papeles de negocios 0'10.

Las tarjetas de visita que no tengan carácter de carta llevarán como mínimo 0'10.

A la entrega de cada carta o tarjeta postal en Lista precederá el abono de 5 céntimos en sellos que se adherirán a la cubierta del objeto y se inutilizarán con el de fechas de la oficina.

Agradecemos al celoso Sr. Administrador de Correos la atención que ha tenido con este Semanario demostrando al mismo tiempo el interés de que sean conocidas todas las leyes y reformas del ramo de su cargo por todas las personas, rogando se hagan lo más públicas posibles.

DE VILLARALTO

Víctima de crónica enfermedad, confortado con los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. falleció el día nueve de los corrientes D. Manuel Gómez Fernández,

Profesor de Instrucción primaria a los treinta y cuatro años de edad. No obstante haber permanecido cincuenta años en Sevilla en medio de la vorágine de una populosa ciudad, conservaba la sencillez y candor de sus primeros años. Auxiliar Magisterio de Sevilla muchos años y Profesor después su asignatura predilecta el Catecismo, oyéndole más de una vez explicaciones. Era tan modesto que por su indumentaria nadie le distinguía por lo que era y representaba. Católico a marchillo, hombre de comunión diaria tan amante de la Eucaristía que más de una vez ha marchado a Sevilla desde para asistir a la fiesta de las Espigas. dos veces a Lourdes y dos veces a Roma una cuando la peregrinación obrera otra cuando la peregrinación del Magisterio. Su muerte ha causado general sentimiento en el pueblo, prueba de ello la manifestación de duelo, oyéndosele decir muchos ¡ha muerto como un santo!

Presidiendo el duelo vimos a D. Manuel Peña, Don Filiberto Nieto, Don Francisco Tena, los señores Maestros Don Ricardo González, y D. Manuel Gómez con los niños y muchísimos que omito por no hacer interminable. Fué colaborador de varios periódicos de Sevilla y también de EL CRONISTA DEL VALLE siendo muy entusiasta la Juventud Católica de esa villa. Es lástima que mueran estos hombres que predicán con el ejemplo y con la palabra. A su familia le reiteramos nuestro profundo pésame y termino pidiendo a los lectores de EL CRONISTA una oración por el alma del que fué su colaborador.

19 5-920

Corresponsal

De Pueblonuevo del Terrible

Junta general El Domingo último, día 9, celebró Junta general la Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno, de segunda convocatoria. En ella aprobaron las cuentas y al procederse a la elección de nueva Junta Directiva, quedó nombrada por unanimidad, la misma del año anterior. Hemos tenido el gusto de saludar al rectorado Jesúsita, R. Nevaras. Este ha venido presuntamente a estudiar el carácter del obrero de esta cuenca minera. Debido a la huelga padecemos no pudimos oír en conferencia al sabio orador, lo que hemos sentido grandemente.

Huelga Hasta ahora nada se sabe de la solución de la huelga. Ayer ha reúnido nuestro Alcalde los comerciantes de esta, porque, según parece se niegan a seguir trayendo comestibles, por sencilla razón de que no venden más que al Como no hubiera solución favorable de la huelga, la autoridad citada ha telegrafado al Gobierno que evite el conflicto que se avecina.

Hoy con motivo de la festividad del día de la Comunión general en esta Parroquia de Santa Bárbara, ascendiendo a más de 500 compañeros, entre las de las niñas del Colegio de la Presentación de María y el pueblo. Muchas niñas iban vestidas de velo blanco e hicieron primera Comunión. Por la tarde asistieron también al acto solemne de renunciar al diablo, a sus pompas y a sus obras. El Cura Párroco D. Miguel Vigara, dirigió la palabra a las niñas y, consentidas frases las invitó a seguir siempre como hoy, llenas de inocencia y de pureza, que fueran modelo de piedad, para que, llenas de sus actos cristianos, fueran el día mañana buenas madres y legaran a este pueblo una generación buena y santa.

A las siete siguieron los ejercicios del mes de María, con cánticos por jóvenes piadosas de la localidad. 15-5-920.

Quejas Varias pers... Llegado a la... rogándonos... Autoridades... jóvenes que... camino de S... peores e inde... que era y representaba. Católico a marchillo... terido Sant... por la noche... Congusto p... de para q... y p... viaje entré... CUL... Día 23. De... Luna. Por la... Día 24. Pr... a María A... Día 26. Cu... posesión por... (q. e. p. d.)... Día 28. Mi... dolores. Toda... mes de Mari... Día 29. Stú... rades del Perp... ésta Archi... ensal de San... Día 26. C... oña María Ca... Día 27. Mi... carísticos. P... no del Excmo... ergo, Canóni... Córdoba, co... nira y D.ª Fel... Día 28. M... bro. D. Antor... or su herman... Misa de comu... olado de la Or... Ocasio... La moda... visitando la... A. YUN qu... ameno y... reros Paj... los desd... No com... esta casa... Plaza de Car... ECOS... Hemos salu... Pedroche D. A... -Han pasad... ingeniero del... ncia D. Fran... Agrícola I... estudios relac... de los encinarc... -Ha sido no... de Córdoba, n... Miguel García... Enhorabuena... El martes... Herruzo Redo... con una pacien... penosa y larga... A los solemn... Advéver al Cen... extraordinario... clases sociales... A sus hijos... mente nuestro... El día 18... (Cáceres) nues... Fernández a lo... Acompañan... y demás famil...

Quejas del vecindario

Mas vigilancia

Varias personas de esta poblacion han llegado a la direccion de este periodico rogandonos llamemos la atencion de las autoridades sobre los abusos de varios...

Congusto trasladamos el ruego al Sr. Alcalde para que haga vigilar este sitio tan...

CULTOS RELIGIOSOS

EN SANTA CATALINA

Dia 23. Despedida a la Virgen Santisima de Luján. Por la tarde el mes de Maria con plática...

EN SAN SEBASTIAN

Dia 23. Súplica perpétua de los Archicofrades del Perpétuo Socorro. Misa de comunión...

Ocasión para el verano

La moda y elegancia se adquiere visitando la Sombrerería de JOSE A. YUN que acaba de recibir un...

ECOS DE SOCIEDAD

Hemos saludado en ésta al propietario de Pedroche D. Alfonso Cabrera Castro. Han pasado varios días entre nosotros el...

Crónica Local

Contribuciones

Desde el 24 al 31 del corriente mes, tendrá lugar el cobro de la contribución territorial, industrial, etc. en el lugar y horas de costumbre...

El triunfo de la Alpargata

Este modesto calzado extiende rápidamente sus dominios. Hemos visto numerosísimas personas en la calle usando alpargatas...

Velada

Para atender a los gastos de la velada, que se proyecta celebrar el día 11 de Junio, fiesta del Sagrado Corazón de Jesús...

Termina el plazo

El próximo domingo de la Santísima Trinidad termina el plazo del cumplimiento pascual.

Témporas

El viernes 28 es día de abstinencia sin ayuno, quedando reducido a esto los ayunos de témporas para quienes tengan la Santa Bula.

CARBONES DE PUERTOLLANO

Serviré los pedidos que se me hagan sobre estación Pedroches a los siguientes precios:

Table with 2 columns: Carbon type and price per ton. Grueso á 100 pesetas tonelada, Doble cribado á 95 id. id., Cribado á 90 id. id., Avellana á 85 id. id., Menudo á 45 id. id., Borrasco á 55 id. id., Todo uno á 80 id. id.

Oficinas, Antonio Barroso 16

MOVIMIENTO DE POBLACION

Desde el 24 al 30 de Abril

NACIMIENTOS

Elvira Adalberta, hija de Marcos Cardador Redondo y de Isabel Cabello Jurado. Marcos Sebastián, hijo de Sebastián Rojas Jurado...

MATRIMONIOS

D. Domingo Marcelino Muñoz Expósito, con Doña María Josefa Calero Priego. Jacinto Lopera Muñoz con Jacinta Morales Muñoz.

DEFUNCIONES

Catalina García Peralbo, viuda de Alfonso Castilla. Juan de Gracia Rodríguez, hijo de Francisco y de Carmen. Andrés García Cabrera...

HUEVOS

para incubar, de gallinas castellanas negras, á nueve pesetas docena. Para pedidos dirigirse á D. Carlos García Loynaz ó á D. Alfredo Muñoz Bautista.

Ventas al contado y a plazos, concediendo hasta 33 meses de crédito de los siguientes artículos:

Aparatos fotográficos, Máquinas de escribir, Gemelos prismáticos, Máquinas parlantes, Escopetas de caza, Mesas de billar, Motocicletas, Automóviles, Bicicletas.

De la Sociedad Hispano-Americana de San Sebastián.

Para ver catálogos y demás detalles consultad con Don Antonio Bueno.

Sección Municipal

Sesión ordinaria del 16 de Mayo 1920

Preside el Alcalde Sr. Cabrera Caballero; asisten los Concejales Sres. Dueñas Calero, Muñoz Bautista, Arroyo Fernández, del Rey García, Fernández Contreras, Cabrera y Cabrera...

El Secretario lee el acta de la sesión anterior, siendo aprobada con unas aclaraciones del señor Carmona.

El Sr. Rey García pregunta si se ha nombrado la Junta Mixta que prescribe el R. D. de 30 de Noviembre del año anterior para acordar la retribución y condiciones del trabajo en la próxima recolección.

El Alcalde dice que no se ha constituido dicha Junta por no haberlo ordenado hasta ahora el Sr. Gobernador Civil de la Provincia.

Opina el Sr. Dueñas Calero que puede seguir actuando la Junta del año anterior y rigiendo el mismo contrato.

El Alcalde dá lectura a varios preceptos del R. D. de 30 de Abril estimando que cada año hay que formar nueva Junta y nuevo contrato.

El Sr. Cabrera García expone los perjuicios que con la construcción de la carretera de Villaharta se le ha ocasionado a los propietarios de edificios adyacentes a dicha carretera, y que al no haber sido indemnizados, debe pasar la Comisión de Obras públicas a comprobar dichos perjuicios.

El Sr. Cabrera Amor dice que el anterior Ayuntamiento pidió a la Jefatura de Obras públicas resolviere las reclamaciones sobre esos perjuicios sin que hasta ahora nada se haya conseguido.

El Alcalde asegura se ocupará de este asunto en su próximo viaje a la capital de ésta provincia.

El Sr. Fernández Contreras pide desaparezca la cloaca que existe en la calle Pozo Viejo, acordándose pase este asunto a estudio de la Comisión.

El Sr. Sánchez Ruiz denuncia los frecuentes escándalos que se producen en varias casas de lenocinio, pidiendo se tomen medidas para reprimirlos.

Se adhiere a este ruego el Sr. Rey García.

El Alcalde expone las instrucciones que sobre este particular tiene dado a sus agentes, las que reiterará con más severidad en adelante, rogando se le presenten denuncias concretas para castigarlas con todo rigor.

El Sr. Quirós García dice que a indicaciones del Sub-delegado de Farmacia, conviene se varíe el itinerario para la conducción de cadáveres al cementerio durante el verano por perjudicar la salud de los vecinos de las calles por donde se hace dicha conducción, debiendo hacerse por la carretera.

El Sr. Dueñas Calero se muestra disconforme con esta proposición, manifestando que la conducción debía hacerse en coche.

La Presidencia contesta que lo propuesto por el Sr. Quirós favorecería a unos y daría lugar a reclamaciones por parte de otros.

El Sr. Quirós García pide conste en acta su petición y que se estudie el asunto por la Comisión de Sanidad previo el informe del Sub-delegado.

El Sr. Fernández Contreras pide se arregle el armamento y se dote de municiones a la Guardia Municipal; contestando la Presidencia que ya se han dado las órdenes oportunas.

El Sr. Dueñas Calero solicita la limpieza del alcantarillado del «Arroyo de la Condessa» desde la calle Cronista Sepúlveda hasta la de León Herrero; que se aperciba a los vecinos colindantes no arrojen a la misma basuras ni escombros que puedan interceptar la corriente del agua...

y que se tapen con material o rejas los ventanales que existen en la bóveda de dicho encañe. Se acuerda a propuesta de la Presidencia pase a estudio de la Comisión.

El Sr. Carmona Medina pide se lleven a efecto varios servicios, entre ellos la formación del Registro fiscal de propiedad urbana, por el cual se ha apercibido varias veces al Ayuntamiento.

El Alcalde contesta que se van a dar lugar estos trabajos inmediatamente.

El Sr. Muñoz Bautista expone la urgencia de hacer el padrón de Beneficencia y de publicar el bando para que los individuos con derecho a inscribirse en él puedan hacerlo en la oficina que se señale.

El Alcalde promete atender el ruego.

ORDEN DEL DIA

Socorrer con 13 pesetas a Orosia Llergo Serrano número 820 de la Beneficencia Municipal para que pueda tomar las aguas de Marmolejo.

Cuenta del Inspector del Matadero de 2850 pesetas que fué aprobada.

Se acordó emitir informe la Comisión respectiva sobre el nuevo Contrato que ha de hacerse para el servicio de alumbrado eléctrico público.

Acordóse que los repeses de pan se hagan dentro de las 24 horas siguientes a su elaboración y que lleven un sello con el día en que se elaboren. El Alcalde propuso un voto de gracias que fué concedido a la Comisión de Abastos.

Se tomó el acuerdo de tratar de la orden del día primeramente en las sesiones, rogando el Sr. Carmona que cuando en ella haya algún asunto de mucha importancia, se les notifique a los concejales con la suficiente anticipación. Por último se autorizó a Francisco Gómez Copado para reformar la pared de un cercado lindante con el camino vecinal de Pedroche y con el de «La Loma»

No habiendo más asuntos se levantó la sesión.

Multa

A un vendedor de pescado le ha sido recogida una pesa de medio kilo, con 60 gramos menos de peso, habiendo sido multado por la Alcaldía con 5 pesetas.

Confirmación

El diputado Sr. Enriquez Barrios reitera al Alcalde de Pozoblanco su seguridad de que no serán trasladadas de ésta población, la Administración de tabacos y contribuciones, a pesar de los insistentes trabajos que realizan ciertos elementos de Villanueva del Duque.

Destacamento de carabineros

A virtud de las gestiones realizadas por el Diputado a Cortes Sr. Enriquez para la creación de una Comandancia del Cuerpo de Carabineros en Córdoba, ha sido concedido un puesto de dicha Comandancia a Pozoblanco, no dudando que su establecimiento en breve, será sumamente beneficioso para todos.

Depositaria del Ayuntamiento de Pozoblanco

Table with 2 columns: Description and amount in pesetas. Existencia en caja 13 de Mayo 13.933'95, Ingresado desde esa fecha hasta el día de hoy según cargares números 17 y 18 1.549'72, Suman 15.483'67, Gastos habidos desde el día 13 hasta la fecha según libramientos números 62 al 71 400'38, Existencia en caja hoy 20 de Mayo 1920 15.083'29

Comité paritario

Por orden del Gobernador Civil al Alcalde de ésta población, se procedió en la tarde de ayer a constituir la Junta mixta de patronos y obreros, con arreglo al R. D. de 30 de Noviembre último en la forma siguiente.

Presidente: Don Bernardino Moreno Castro, Patrono.

Secretario: Domingo Fernández Contreras, obrero.

Vocales: Don José M. Tirado Cano, Juan Alcalde Dueñas, Plácido García Rojas y Pedro Cabrera Muñoz, patronos.

Juan Fernández García, Domingo García Moreno, Alfonso García Blanco y Teodoro Moreno Calero, obreros.

Reunida dicha Junta en el Ayuntamiento para tratar de los precios y condiciones en que han de verificarse los trabajos de recolección se acordó lo siguiente:

Siega: Pernoctando en la población 7 pesetas, Pernoctando fuera, 7 pesetas cincuenta céntimos, obreros agrícolas, dándose preferencia a los trabajadores de ésta población.

Las condiciones del trabajo en la misma forma del año anterior.

# BARTOLOMÉ GARCÍA SANCHEZ

COMISIONES Y REPRESENTACIONES

Muñoz de Sepúlveda, núm. 33. — POZOBLANCO

Tengo que comunicar á los consumidores del ramo de Alpargatas, que habiendo podido conseguir para mis amigos del Valle de los Pedroches, una de las mas importantes casas en dicho ramo y depósito en ésta su casa, en unión de los Sres. á quien tengo el gusto de recomendarles hagan sus compras, para que no sufran equivocación alguna, tanto por sus buenos cortes y pisos como por cosederas y demás accesorios, pues siendo hoy uno de los artículos para vestir toda clase de Artistas y Braceros, lamento lo que veo muy a menudo, por desconocer la mayoría las clases de Pita, Yute y otras similares fibras, que sin conciencia visten los fabricantes con grasas y otros productos, pero siempre cobrando muy aproximadamente como por las de Cañamo y Lona de 3 y 4 cabos en los cortes.

Dentro de mis cortas relaciones en el Comercio de mi pueblo natal, solo he podido hasta hoy apesar de lo expuesto, crear negocio con los Sres. que siguen, los cuales estan dispuestos á trabajar aquellos patrones mas sólidos para sus consumidores: estos señores son:

D. Juan Arroyo Sánchez, D. Pedro Rubio Bajo, D. Antonio Llergo Rubio, D. Pedro Encinas Sánchez y D. Bartolomé Muñoz y Muñoz.

Para no ser equivocados pedir las Alpargatas de Cañamo con pisos muy rayados y no cardados que hoy valen en todos estos establecimientos de 3'50 á 4'50 pesetas, con largos de 27 á 30 centímetros según gruesos y accesorios.

DEPÓSITO, MUÑOZ DE SEPÚLVEDA, 33.

Mayo 7 1920



## La Unión y El Fenix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

CINCUENTA Y CUATRO AÑOS DE EXISTENCIA

Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Seguros sobre la Vida.--Seguros contra incendios

Seguros de Valores. -- Seguros contra accidentes

Subdirectores en la Provincia: Sres. Evaristo M. Velasco y G.ª

Oficinas: Calle Claudio Marcelo núm. 13.—CÓRDOBA.

Agente en Pozoblanco

Emigdio Caballero y Caballero

Disponible

## Nicolás Filizzola.-Relojería y Platería

Calle A. Barroso, número 19. -- POZOBLANCO



Ultima creación en Cronómetro de Bolsillo

El Reloj LONGINES encierra la perfección, la absoluta precisión y magistral construcción superando á todos los relojes fabricados hasta la fecha en duración y exactitud cronométrica de marcha: Este reloj está fabricado mecánicamente y por los procedimientos más perfeccionados

Es muy elegante y muy sólido, y su afinación es perfecta. (Cinco segundos en diferentes posiciones y temperatura).

Se garantiza por cinco años

Lápidas de todas clases en mármoles, negra de Bélgica (verdad), azul de Italia y (pizarras muy baratas) que estan de exposición y pueden verse en la Plaza de Canalejas 9 y en Calle Gutierrez 7, en casa de Alfonso el Carpintero.

# LA VISO EL TALLER DE MARMOLES DE ABDULIO BLANCAS

— SE HA TRASLADADO —  
A LA CALLE REYES CATOLICOS  
(Prolongación del Gran Capitán) CÓRDOBA

## Banco Matritense, Sociedad Cooperativa de Crédito

FUNDADA EN 1911. - Capital en 31 de Diciembre de 1919 pesetas 1.500.000

Domicilio Social: MADRID

Sucursales y Agencias en Aguilar, Alcazar de San Juan, Cabra, Carcabuey, Castro del Córdoba, Granada, Guadix, Logrosan, Lucena, Málaga, Montilla, Plasencia, Pozoblanco, Priego, Segovia, Talavera de la Reina, Tomelloso, Torrijos, Trujillo y Valdepeñas.

El Banco Matritense á base del cooperativismo, realiza toda clase de operaciones de banca en condiciones muy ventajosas.

Cuentas corrientes: Devengarán un interés con sujeción á los siguientes tipos: A la vista 3 por 100 anual. A tres meses, 3 y medio por 100. A seis meses 4 por 100. Un año, 4 y medio por 100. Dos años, 5 por 100. Cinco años, 5 y medio por 100.

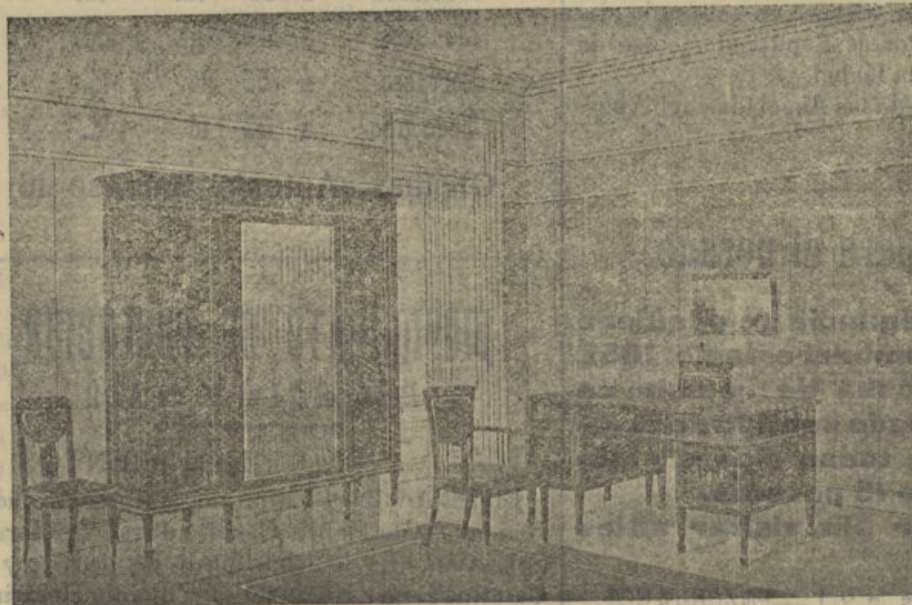
Verifica las órdenes que se le pidan de compra y venta de toda clase de fondos públicos valores industriales en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao y en las del Extranjero.

El valor actual de cada acción del Banco Matritense, con todo gasto, es el de cincuenta y siete pesetas cincuenta céntimos. Intereses que por las mismas se vienen pagando desde su creación el 6 por 100 anual del valor nominal, y el ejercicio de 1919 el 8 por 100.

Oficinas en Pozoblanco, Calle de Jesús, 9.

## La Ciudad Condal

MARTINEZ Y RUERA Cortes, 529 BARCELONA



Construcción de toda clase de muebles

INSTALAMOS BANCOS, OFICINAS, CASINOS y Habitaciones particulares

Mobiliario y ornamentación artística EN TODAS LAS ARTES Y RAMOS DE CONSTRUCCIÓN

REPRESENTANTE EN POZOBLANCO

ILDEFONSO CASTRO Y CASTRO GUTIERREZ, 7

## “LA MAGDALENA”

Sanatorio Médico Quirúrgico

bajo la dirección de los Sres. Médicos

D. Enrique Garcia y D. Rafael Bueno

CONSULTA DIARIA DE 11 A 1

OPERACIONES

Internado para enfermos, Calle Garrido números 6 y 8

POZOBLANCO

# DISPONIBLE